

**Discurso Pronunciado por el Lic. John R. Gagain Jr.
Director Ejecutivo de la Comisión Presidencial sobre los Objetivos del
Milenio y el Desarrollo Sostenible (COPDES)**

**Lanzamiento del Primer Informe Nacional sobre los Objetivos de Desarrollo
del Milenio de la República Dominicana
y Presentación Formal de los Grupos de Trabajo**

**Salón Las Cariátides, Palacio Nacional
3 de diciembre de 2004**

Excelentísimo Señor, **Dr. Leonel Fernández Reyna**, Presidente Constitucional de la República;
Excelentísimo Señor, **Dr. Rafael Alburquerque**, Vicepresidente de la República;
Distinguidos Miembros de la Mesa de Honor, Secretarios de Estado, Funcionarios de la
Organización de las Naciones Unidas;
Amigos Todos.

En ocasión de cumplirse los primeros cien (100) días de Administración del Gobierno que preside el Excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República, Dr. Leonel Fernández Reyna, debemos resaltar la extraordinaria labor desarrollada por la Comisión Presidencial sobre los Objetivos del Milenio y el Desarrollo Sostenible (COPDES).

En el mes de Octubre del año en curso, hemos lanzado exitosamente la Comisión Presidencial, primera en su género en todo el mundo. La República Dominicana se ha establecido como uno de los ocho (08) países prioritarios del Sistema de las Naciones Unidas dentro del rango de sus 192 Estados Miembros; siendo además el único país situado en el hemisferio oeste, ya que los demás están ubicados en África y Asia. Asimismo, hemos sido incluidos dentro de los tres países de América Latina que forman parte del análisis de costo de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), conforme información ofrecida por la Jefa de la División para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

En el día de hoy, gracias a las Agencias de las Naciones Unidas en el país, lanzamos el Primer Informe Nacional sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la República Dominicana, el cual constituirá el punto de partida para que, en un proceso plural y participativo, la sociedad dominicana establezca políticas públicas más adecuadas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

La República Dominicana, en tan solo 100 días de gobierno del Dr. Leonel Fernandez, se está convirtiendo en un modelo a seguir para los demás países del mundo, en cuanto a la creación de mecanismos para monitorear el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio; toda vez que Embajadores de otros países están comenzando a referir la labor de la Comisión Presidencial sobre los Objetivos del Milenio y el Desarrollo Sostenible en la República Dominicana.

Al respecto, mi respuesta al Señor Presidente, a los Honorables Embajadores ante las Naciones Unidas y a todos ustedes es que, desde el lanzamiento de la Comisión Presidencial el día 20 de octubre de 2004, sólo he recibido entusiasmo y motivación. He sostenido reuniones con

Secretarios de Estado, instituciones gubernamentales, el Banco Mundial, el Banco Interamericano para el Desarrollo (BID) y las Agencias de las Naciones Unidas, en las que he presentado la labor de la Comisión Presidencial, su relación con otras instituciones y el rol de los Grupos de Trabajo de dicha Comisión. Con su cooperación, aseguraremos que la República Dominicana sea uno de los países en el que se cumplan plenamente los Objetivos de Desarrollo del Milenio en el año 2015.

La Comisión Presidencial sobre los Objetivos del Milenio y el Desarrollo Sostenible combina el respaldo de nuestro Presidente Constitucional con lo mejor que pueda ofrecer nuestro Gobierno, la experiencia técnica de la Organización de las Naciones Unidas, los esfuerzos de la sociedad civil, la creatividad, el “know-how” del sector privado y mucho más.

El papel de la Comisión Presidencial es fungir como catalizador. Su labor está basada en una visión estratégica y compartida, construida sobre la base de procesos ya existentes; identificada a nivel nacional y dirigida por el país; participativa; integrada y balanceada sobre sectores y territorios; conectada a prioridades y acciones nacionales y locales; y fortalecida con conocimiento, experiencia y capacidad. La Comisión Presidencial integra los esfuerzos de la sociedad y los conecta con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Pero, más que todo, la Comisión Presidencial trabaja para asegurar el establecimiento de metas realistas, aunque flexibles. Los Grupos de Trabajo, que serán anunciados formalmente por el Señor Presidente en el día de hoy, serán los encargados de ejecutar una “Evaluación de Necesidades”, lo cual identificará el orden de las intervenciones, definidas ampliamente como bienes, servicios e infraestructura requeridos para cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Una Evaluación de Necesidades constituye el factor clave, y no el sustituto, para la elaboración de un plan de políticas con diseño institucional.

La Evaluación de Necesidades, dirigida por el Gobierno en colaboración con las Naciones Unidas y su Proyecto del Milenio, será el primer paso en el proceso de planificación; mientras que nuestro segundo paso será la formulación de una Estrategia Nacional sobre el Desarrollo Sostenible (ENDS) de “10 años”, basada en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y construida sobre la base de los resultados de la Evaluación de Necesidades. Con dicha estrategia, trabajaremos a lo inverso, partiendo desde el año 2015, fecha límite para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. A partir de ahí estableceremos una Estrategia para la Reducción de la Pobreza de “3 años”, basada también en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Ello implica, reformular el contenido de los métodos actuales para que esté basada en el contexto de los Objetivos y una Evaluación de Necesidad transparente. La fecha límite para los Grupos de Trabajo finalizar la Evaluación de Necesidades, es el mes de abril de 2005. El apoyo de ambas estrategias en los resultados de la Evaluación de Necesidades, nos permitirá mantener una estructura responsable y balanceada con respecto a los costos entre nuestras necesidades y los recursos que tendremos que buscar; así como los fondos disponibles para cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Un país como la República Dominicana no podría cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio sin tener que movilizar fondos del exterior y del interior, es por esta razón que el destacado economista Jeffrey Sachs y su Proyecto del Milenio sugirieron que la Comisión Presidencial creara un Grupo de Trabajo denominado “Industria y Comercio”, el cual fungirá como enlace para incluir a donantes y al sector privado.

A partir de esta recomendación, conforme con la visión del Señor Presidente de convertir a la República Dominicana en una economía basada en el conocimiento, hemos convenido en crear un grupo sobre “Ciencia, Tecnología e Innovación”. Posteriormente, combinamos ambos grupos y surgió el grupo denominado “Competitividad Económica de la República Dominicana”, el cual se encargará de formular la Estrategia Nacional sobre el Desarrollo Sostenible. Dicha estrategia será dirigida por el destacado **Ing. Carlos Morales Troncoso**, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, cuya vasta experiencia y su participación en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo y Medio Ambiente celebrada en Río de Janeiro, Brasil en el año 1992, cuando ostentaba el cargo de Vicepresidente de la República, le avalan para ello. Su liderazgo asegurará una incluyente y efectiva formulación de la Estrategia Nacional sobre el Desarrollo Sostenible basada en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por otra parte, la Estrategia para la Reducción de Pobreza (ERP), estará dirigida por el Honorable Señor Vicepresidente de la República, **Dr. Rafael Alburquerque**, quien es un gran líder en todo lo que al enfrentamiento de pobreza y la elaboración de políticas públicas sociales se refiere. Constituye un alto honor para nosotros poder contar con la dirección del Dr. Alburquerque y la eficiente colaboración del personal del Gabinete Social en esta iniciativa.

¿Cuál será el próximo paso? El próximo paso será la recolección de los planes, diagnósticos, encuestas y estrategias que han sido realizados por parte de todos los sectores e instituciones. Dicha información formará el cimiento sobre el cual se apoyará la Evaluación de Necesidades. La página Web de la Comisión Presidencial pondrá todos los documentos a disposición de toda persona interesada.

Damas y caballeros, estamos frente a un nuevo paradigma en la República Dominicana. La Evaluación de Necesidades formará parte esencial del discurso del Señor Presidente ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en septiembre de 2005, donde se celebrará el sexagésimo aniversario de la Organización de las Naciones Unidas y la Cumbre del Milenio más 5. Tenemos la oportunidad de proveerle información de gran importancia, permitiéndole ser, posiblemente, uno de los Jefes de Estado en llegar con un listado de números y estadísticas que presente de forma tangible las necesidades de su país para cumplir con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Tenemos la oportunidad de contribuir con nuestra visión nacional, si creamos estrategias y planes efectivos que aseguren que la República Dominicana conquiste los Objetivos de Desarrollo del Milenio para el 2015; para lograrlo, debemos unirnos, combinar nuestros esfuerzos y tener la esperanza de que con la buena voluntad y el trabajo arduo cumplamos con lo que el Señor Presidente mencionó en su discurso ante la Asamblea Nacional el dieciséis (16) de agosto próximo pasado, cuando se refirió a la “sangre, sudor y lagrimas” de aquellos que trabajarían en su administración.

Todos tenemos la visión y su cumplimiento dependerá del liderazgo efectivo y la acción concertada. Esperamos trabajar muy de cerca con ustedes en los años por venir.

Muchas gracias!!!.